

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de La Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el veinticuatro de noviembre de dos mil once, en las dependencias de la instalación cuyo titular es **CLÍNICA DENTAL** [REDACTED] de CIF [REDACTED] sita en la calle [REDACTED] del municipio de Burjassot, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] gerente de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

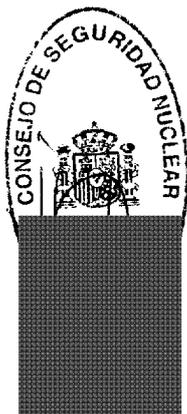
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación constaba de un equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 313164, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 10447, con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- El equipo disponía de pulsador de disparo ubicado en el gabinete 2, junto a la puerta. _____
- El equipo se encontraba instalado en el gabinete 1, cuya puerta de acceso se encontraba señalizada como Zona Vigilada según norma UNE 73.302. _____



- La sala que albergaba el equipo disponía de paredes y puertas convencionales y limitaba lateralmente con pasillo de acceso, local vecino y gabinete 2, en su parte inferior con garaje y en la superior con vivienda. _____
- El cuadro eléctrico que controlaba el equipo se encontraba desconectado y precintado. Se informó a la inspección que el equipo se encontraba fuera de uso. _
- Disponían de cartel de aviso a embarazadas. _____
- Disponían de medios de extinción de incendios en las proximidades del equipo. ____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

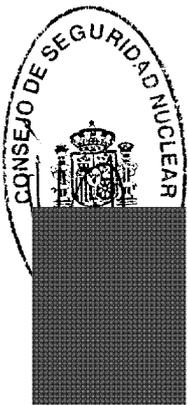
- Los valores máximos de tasa de radiación medidos por la inspección, con condiciones de disparo de 0'4 s, molar adulto y medio acuoso fueron:
 - 11'1 μ Sv/h en el puesto del operador con la puerta de la sala cerrada. _____
 - 54'1 μ Sv/h en contacto con la puerta que separaba el gabinete 2. _____
 - 24'1 μ Sv/h en contacto con la pared del gabinete 1. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una acreditación para dirigir instalaciones con equipos de radiodiagnóstico médico. _____
- Estaba disponible el contrato de un dosímetro con la firma _____, de fecha 23 de noviembre de 2011. _____
- El personal se realizaba reconocimientos médicos de forma particular. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

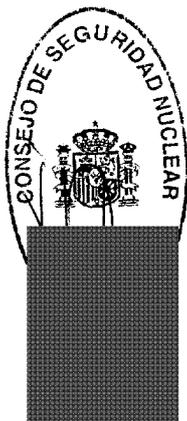
- La instalación disponía de notificación de no inscripción en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, de fecha 21 de diciembre de 2010. _____
- La instalación disponía de la documentación a presentar en el Servicio Territorial de Energía para su inscripción en el registro, en la figuraba:
 - Declaración del titular, firmada con fecha 7 de noviembre de 2011 y descripción del proyecto y planos de la instalación. _____
 - Pruebas de aceptación, de fecha 29 de octubre de 2011 firmadas por la empresa _____ y declaración de conformidad del equipo. _____
 - Certificado de conformidad de la instalación para su registro, firmado por la UTPR _____ con fecha 7 de noviembre de 2011. _____
- La instalación disponía de programa de protección radiológica y normas de operación. _____
- La UTPR _____ había expedido un certificado de conformidad del cumplimiento de la normativa por parte de la instalación, de fecha 3 de noviembre de 2011. ____



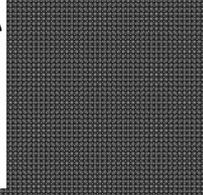
- Asimismo, disponía de certificado de superación de las pruebas de calidad y verificación del cumplimiento correcto de la protección al paciente y aplicación de las normas escritas y del programa de protección radiológica, firmado por la UTPR [REDACTED] con fecha 4 de noviembre de 2011. _____
- La instalación disponía de programa de garantía de calidad. _____
- El equipo disponía de declaración de conformidad del marcado CE. _____
- El último control de calidad del equipo y verificación de los niveles de radiación se realizó el 23 de octubre de 2011 por la UTPR [REDACTED] _____

CINCO. DESVIACIONES.

- La instalación no estaba inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, según se indica en el artículo 15 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____

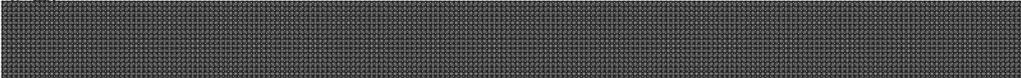


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de La Generalitat a dos de diciembre de dos mil once.

LA 

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **CLÍNICA DENTAL**  para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

D.  como representante
y administrador de CLINICA DENTAL

manifiesto mi conformidad respecto
al contenido del acta.

Burjassot, a 15 de Diciembre de 2011
